

ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO.

En Huasco, a 06 de diciembre de 2024, siendo las 18.00 horas, se da inicio a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los señores concejales:

- Srta. Javiera Gallo Orellana.
- Srta. Virginia Villalobos Lopes.
- Sr. Rafael Campos Campillay.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga
- Sra. María Elizalde Elizalde.
- Sr. Jairo Tapia Fuentealba.

Ministro de Fe, Srta. Claudia Orellana Seura. Secretario Municipal de del Concejo (S).

Tabla.

1. SESIÓN CONSTITUTIVA.

Srta. Claudia Orellana Seura, Secretario Municipal y del Concejo, procede a dar lectura de los fallos del Tribunal Electoral Regional de Atacama, documento que pasa a ser parte íntegra de la presente acta. Una vez leídos los fallos, la Srta. Orellana procede a tomar juramento o promesa de observar la constitución y las leyes y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos.

Una vez tomado el juramento o promesa al Sr. Alcalde y Sres. (as) Concejales queda constituido el Concejo Municipal de Huasco, periodo 2024 – 2028.

Sr. Rigoberto Briceño Tapia, saluda y da la bienvenida al nuevo Concejo Municipal y a continuación solicita la aprobación de fijar las sesiones ordinarias de concejo los días miércoles a las 10.00 horas.

Frente a lo solicitado el Concejo adopta el siguiente acuerdo:

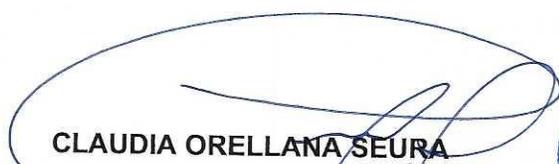
ACUERDO N.º 01.

“ACUERDAN FIJAR LAS REUNIONES DE CONCEJO LOS DIAS MIERCOLES A LAS 10.00 HORAS”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo O., Srta. Virginia Villalobos L.; Sr. Rafael Campos C., Sr. Víctor Caballero A.; Sra. María Elizalde E. y Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Rigoberto Briceño deja establecido que se puede flexibilizar el cambio de horario de las sesiones o efectuar dos sesiones durante la misma semana respetando los tiempos, y haciendo la formalidad de las reuniones de trabajo para que las aprobaciones se presenten con las temáticas ya tratadas, agradece a la comunidad.

Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Municipal levanta la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Huasco, siendo las 18.15 horas.


CLAUDIA ORELLANA SEURA
Secretario Municipal y del Concejo (S)
Ministro de Fe




RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal